Minuta número 3 Sexagésima Cuarta Legislatura Congreso del Estado de Guanajuato Comisión de Salud Pública Primer Año de Ejercicio Constitucional Reunión celebrada el 13 de febrero de 2019 Primer Receso

Presidencia del diputado Raúl Humberto Márquez Albo

| En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en el salón cinco del |
|---|
| recinto oficial del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, se reunieron las |
| diputadas y los diputados integrantes de la Comisión de Salud Pública de la Sexagésima Cuarta |
| Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente |
| desarrollo: |
| La secretaría por instrucciones de la presidencia pasó lista de asistencia, verificándose el |
| cuórum legal con la presencia de la diputada Emma Tovar Tapia, los diputados Jaime Hernández |
| Centeno, Raúl Humberto Márquez Albo y Luis Antonio Magdaleno Gordillo. Se registró la |
| inasistencia de la diputada Katya Cristina Soto Escamilla, siendo calificada como justificada por |
| parte de la presidencia de la comisión, en razón del escrito recibido, en el que manifiestan el |
| motivo de la misma; ello, con fundamento en el artículo veintiocho de la Ley Orgánica del Poder |
| Legislativo del Estado |
| Verificado el cuórum legal se consignó como hora de inicio de la reunión las doce horas |
| con treinta y seis minutos del trece de febrero de dos mil diecinueve. |
| La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura a la propuesta de orden del |
| día, no registrándose participaciones. Sometida a votación resultó aprobada por unanimidad de |
| votos |
| Se aprobó por unanimidad de votos la dispensa de lectura de la minuta número dos, |
| levantada con motivo de la reunión celebrada el catorce de noviembre de dos mil dieciocho, en |
| virtud de haber sido remitida vía correo electrónico con anticipación a la celebración de esta |
| reunión. Sometida a consideración la minuta referida fue aprobada por unanimidad de votos al |
| registrarse cuatro votos a favor, sin discusión |
| La secretaría por instrucciones de la presidencia dio cuenta con las comunicaciones y |
| correspondencia recibidas, desahogándose en los términos siguientes: a) El Encargado de |
| despacho de la Coordinación de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Salud del Estado remite |
| respuesta al exhorto formulado por la Sexagésima Tercera Legislatura al titular del Poder |
| Ejecutivo del Estado de Guanajuato, para que a través del titular de la Secretaría de Salud atienda |
| la solicitud de los habitantes de la zona circundante a la Planta conocida como Química Central de |

México, con el objetivo de determinar sí derivado de la exposición al aire libre y sobre suelo natural sin ningún tratamiento de residuos químicos de cromo generados y ubicados en la citada Planta y en la comunidad «Los Pedroza» del municipio de San Francisco del Rincón, Gto., existe el desencadenamiento de enfermedades que se hayan desarrollado como consecuencia de los citados residuos; y para el caso de que resulten positivos, se lleven a cabo las acciones correspondientes en contra de quien o quienes resulten ser el o los probables responsables, en términos de la legislación aplicable en materia de salud. La presidencia acordó darse por enterados y agradecer la información; b) El Secretario General del Congreso del Estado comunica al presidente de la Comisión de Salud Pública que en la reunión celebrada el 31 de enero de 2019, la Junta de Gobierno y Coordinación Jurídica acordó solicitar a las diputadas y diputados que presiden las Comisiones Permanentes que, al agendar reuniones de comisión, se considere y se busque que no se empaten con las demás comisiones, a fin de evitar complicaciones en la asistencia de las mismas. Asimismo, los viernes hasta las 17:00 hrs., serán agendadas, salvo casos especiales. La presidencia acordó darse por enterados; c) La Coordinadora General Jurídica del Gobierno del Estado envía opinión consolidada con la Secretaría de Salud, derivada de la consulta de la iniciativa por la que se adiciona la fracción XXI, recorriéndose las subsecuentes del artículo 3 de la Ley de Salud del Estado de Guanajuato. La presidencia acordó darse por enterados y agradecer la información; d) El Delegado Estatal del Instituto Mexicano del Seguro Social de Guanajuato envía opinión derivada de la consulta de la iniciativa por la que se adiciona la fracción XXI, recorriéndose las subsecuentes del artículo 3 de la Ley de Salud del Estado de Guanajuato. La presidencia acordó darse por enterados y agradecer la información; y e) El Secretario de Salud, Director General del Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato y del Régimen Estatal de Protección Social en Salud del Estado de Guanajuato invita a asistir al Arranque Estatal de la Primera Semana Nacional de Salud 2019, el 23 de febrero del año en curso. La presidencia acordó darse por enterados y agradecer la invitación.

La presidencia dio cuenta y radicó la propuesta de punto de acuerdo que les fue remitido con anterioridad a la reunión, presentado por las diputadas y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, a efecto de que se formule un respetuoso exhorto al Gobernador del Estado y al Secretario de Salud del Estado, a fin de que, con motivo de la próxima entrada en funcionamiento del nuevo Hospital General de León, no cierre ni tampoco

Se sometió a consideración el dictamen relativo a la iniciativa formulada por el diputado Santiago García López, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional de la Sexagésima Tercera Legislatura, a efecto de reformar al artículo 3º., apartado A, de la Ley de Salud del Estado de Guanajuato, para que se agregue una fracción XX. Recorrer la actual fracción XX a la fracción XXI; se agrega la fracción IV al artículo 25, y se crea un capítulo cuarto, recorriéndose en lo subsecuente los demás capítulos. Asimismo, se adiciona el artículo

163, y el actual artículo 163 pasa a ser el 164, igualmente recorriendo subsecuentemente los siguientes artículos. El dictamen resultó aprobado por unanimidad, al computarse cuatro votos a favor, sin discusión.

En el apartado correspondiente a asuntos generales no se registraron participaciones. - - -

Raúl Humberto Márquez Albo Diputado Presidente Jaime Hernández Centeno Diputado Secretario

Firmas correspondientes a la minuta número 3, de la reunión de la Comisión de Salud Pública, de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, celebrada el 13 de febrero de 2019, bajo la presidencia del diputado Raúl Humberto Márquez Albo.